



SENADO DE LA NACIÓN  
COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES

Formulario de Presentación		
RECONOCIMIENTO A LA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL 2016		
Organismo: <b>Municipalidad de Malabrigo</b>		Provincia: <b>Santa Fe</b>
Responsable para contactar: <b>Ubaldo A. López</b>		Fecha de Llenado del Formulario: <b>21/07/2016</b>
Calle: <b>Federico Sigel</b>	N°: <b>798</b>	CP: <b>3572</b>
Localidad: <b>Malabrigo</b>	Municipio: <b>4</b>	Cantidad de habitantes: <b>10240 (Censo 2010)</b>
Teléfonos: <b>03482 15663130 / 454021</b>		Fax: <b>03482 454470</b>
Sitio web: <b>www.malabrigo.gob.ar</b>		E-Mail: <b>municipalidad@malabrigo.gob.ar</b>
Título de la experiencia:  <b>Planta Recuperadora de Líquidos Pluviales</b>		

AVAL DEL INTENDENTE		
Apellido y Nombres:  <b>Zorzón, Amado Abel</b>	Sello:	Firma:

- EL AVAL DEL INTENDENTE CERTIFICA ADEMÁS LA VERACIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS.
- RECUERDE QUE TODOS LOS CAMPOS DEL FORMULARIO DEBERÁN ESTAR COMPLETOS.
- NO ALTERE EL ESPACIO PREVISTO (MÁXIMO UNA CARILLA POR ASPECTO)

**PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR.**

- **PARA CUALQUIER CONSULTA, DIRIGIRSE A:**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES del H.  
SENADO DE LA NACIÓN**

**Hipólito Yrigoyen 1708 6º piso, oficina 624 (C1089AAH) TEL. (011) 4010-3000 int. 7644 / 7646 FAX: (011) 4010-3000 int. 7644**

**MAIL: [alalfons@senado.gov.ar](mailto:alalfons@senado.gov.ar) / [adelaure@senado.gov.ar](mailto:adelaure@senado.gov.ar)**

**NO LLENAR ESTOS CAMPOS**

Fecha de Recepción:

Cat.:

Nº de Registro:



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE QUILMES  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE GENERAL SARMIENTO



FEDERACIÓN  
ARGENTINA DE  
MUNICIPIOS



CTDOR - Los Revuños



SECRETARIA DE  
POLITICAS SOCIALES  
MINISTERIO DE  
DESARROLLO SOCIAL  
REPUBLICA ARGENTINA



Secretaría de Asuntos  
Municipales  
Ministerio del Interior



UNSAM  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

CEDeT

**Síntesis o resumen del proyecto:**

La Planta Recuperadora de Líquidos Pluviales es un proyecto ideado y creado por EL Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Malabrigo inaugurado en el año 2011. Este tiene como objetivo recuperar el agua de lluvia a través de un canal subterráneo que atraviesa la ciudad. Almacenarla y Filtrarla. Luego el agua es usada para el riego de calles. La Planta surge como idea a partir de que los riegos de calles se hacían extrayendo el agua de las napas freáticas aptas para consumo de la población, lo cual no contribuía con el cuidado de los recursos naturales ni el medio ambiente. De esta forma, 9.500.000 litros mensuales son recuperados para regar calles, evitando así la extracción de agua que puede ser utilizada para potabilizar. Anualmente la suma recuperada asume a 114.000.000 de litros y a la actualidad desde el inicio de la obra 684.000.000 litros. Los camiones de riego se cargan en menos de 2 minutos. El sistema también funciona como colaboración para los Bomberos Voluntarios de la ciudad en situaciones de emergencia.

**Caracterización del municipio en que tuvo lugar la experiencia:** Tipo de municipio, población, indicadores socioeconómicos, presupuesto municipal, cantidad de empleados municipales, entre otros datos:

Municipio de tipo 4 según indicadores de este proyecto.

Nuestro municipio se encuentra dentro de la Categoría 4, con 10.240 habitantes según Censo 2010.

La ciudad de Malabrigo, es un centro urbano del sur del Departamento General Obligado, el departamento del norte santafesino que limita con la provincia del Chaco. Según el censo del 2001, en aquella oportunidad contaba con 7.026 habitantes. Según datos provisorios del Censo 2010, cuenta actualmente con 10460 habitantes.

La ciudad se encuentra ubicada a la vera de la Ruta Nacional Nº 11 (en el Km. 748) que sirve de vía de comunicación con núcleos urbanos importantes de la región y de la provincia - Reconquista-Avellaneda (45 km.); Vera (27 km.); Santa Fe (280 km.); Rosario (450 km.)- y con núcleos urbanos de provincias vecinas – Resistencia (Chaco) 260 km.; Ciudad Autónoma de Buenos Aires 750 km. Debido a su ubicación geográfica, el distrito Malabrigo forma parte del Departamento General Obligado y limita con los Departamentos San Javier y Vera.

Por a una larga tradición de cuidado de los espacios públicos y por el empeño que ponen sus vecinos en el mantenimiento de parques y jardines, Malabrigo es conocida en toda la región como la “Ciudad Jardín”, lo que la convierte en un destino turístico obligado de la región norte de Santa Fe. En los últimos tiempos es también destino obligado de migraciones internas de familias que abandonan los pueblos de la Cuña Boscosa Santafesina y de los Bajos Submeridionales y se asientan en los barrios de la ciudad.

El presupuesto municipal del corriente año es de 91.799.344,10, destinados a atender las necesidades públicas. En el municipio se llevan adelante tareas de todo tipo desarrolladas por cada una de las secretarías que componen el gabinete municipal; contamos actualmente con 67 empleados mensualizados, 25 personas jornalizadas y 15 transitorios, los cuales se encuentran distribuidos en personal administrativo y personal de maestranza.

**Objetivos propuestos (objetivo principal y secundarios; explícitos e implícitos) y metas del proyecto o políticas del municipio:**

El objetivo de la Planta Recuperadora de Líquidos Pluviales es el almacenamiento de gran cantidad de agua de lluvia para el riego de calles de calzada natural. A partir de la creación de esta Planta Recuperadora se evita la extracción de agua de las napas freáticas aptas para consumo humano.

Se pretende avanzar en la ampliación de almacenamiento de la Planta para poder guardar allí una mayor cantidad de agua para épocas de escasez de precipitaciones, y uso inmediato para el riego de calles.

El Municipio viene impulsando acciones de gobierno complementarias tendientes a cuidar el medio ambiente y la salud de todos los vecinos, como la prohibición del uso de bolsas camisetas, la regulación en la instalación de industrias relacionadas con engorde y cría de distintos tipos de animales, regulación de fitosanitarios, el Frigorífico Municipal, capacitaciones y habilitaciones a Manipuladores de Alimentos, la creación de la oficina de SENASA, controles bromatológicos, entre otros.

**Problema que la experiencia intenta resolver. Caracterización:**

El problema que se resolvió a partir de la construcción de la Planta Recuperadora es el de evitar extraer el agua de las napas, contar con un sistema de carga instantáneo de camiones de riego, brindar soluciones en situaciones de emergencia, mantener las calles de calzada natural estables a través del riego permanente, lo que permite mejorar la seguridad de la transitabilidad.

Al mismo tiempo se construyó un canal subterráneo de desagüe de más de 1000 metros que atraviesa la ciudad, y a través del cual el agua es conducida hasta la Planta Recuperadora.

**Caracterización del área del municipio en la que se llevó a cabo el programa:**

Características generales de dicha dependencia teniendo en cuenta principalmente misiones y funciones de la unidad, objetivos de la unidad, grado de formalización de la unidad y de los procedimientos, tipo de departamentalización (rígida o flexible):

El proyecto fue ideado por el Departamento Ejecutivo y creado en el área de Maestranza Municipal allí es donde se realizaron los procedimientos previos para la construcción de la obra.

La Planta se encuentra ubicada en uno de los accesos a la ciudad, en el punto cardinal Este de Malabrigo.

El Área de Maestranza Municipal es la encargada de ejecutar gran parte de las tareas de obras y servicios públicos que el municipio brinda a los vecinos. Tiene a su cargo entre otras tantas tareas, el cronograma de riego de calles, el cual se lleva adelante los 365 días del año en doble turno.

Maestranza funciona bajo la órbita de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Malabrigo en un tipo de departamentalización flexible con múltiples tareas que van desde la participación en las obras públicas de menor y mayor escala, hasta los servicios públicos básicos, avanzados y especiales.

**Marco normativo de la experiencia:** ordenanzas, decretos y toda otra norma que sustenten jurídicamente la experiencia (ADJUNTAR COPIAS A LA PRESENTE).

**Adjunto.**

**Caracterización de la situación previa:**

Previamente al desarrollo de esta obra, el agua para el riego de calles se extraía de las napas freáticas, lugar desde el cual se extrae el agua que luego de los procesos potabilizadores es apta para el consumo humano.

Resumiendo, previamente a la construcción de esta obra, mensualmente se extraían de las napas 9.500.000 litros de agua que luego se utilizaban para riego de calles de calzada natural.

Esto producía una disminución directa en la posibilidad de conseguir de manera inmediata este recurso tan vital para todos los vecinos, no contribuyendo con el cuidado de los recursos naturales.



**Características generales de la iniciativa:** actividades originales y definitivas; población beneficiaria original y definitiva; cantidad de beneficiarios; tipo de articulación; nivel de participación ciudadana:

La **Planta Recuperadora de Líquidos Pluviales** cumple con el objetivo principal de funcionar como reservorio de agua de las precipitaciones para luego ser reutilizado para el riego de calles.

El 40% de la población es beneficiaria directa de esta iniciativa, ya que son frentistas de calles de calzada natural. Indirectamente toda la comunidad de Malabrigo se ve beneficiada, tanto en la preservación de los recursos naturales, como en el mejorado que permite el riego de calles contribuyendo con la circulación vehicular y peatonal.

A esta iniciativa se suman también el cuerpo de Bomberos Voluntarios quienes tienen a disposición y hacen uso constante para situaciones de emergencia, del agua que almacena dicha Planta.

También utilizan el reservorio trabajadores de distintos sectores de la ciudad que utilizan o solicitan agua, como pueden ser los ladrilleros, los productores agropecuarios, entre otros.

**Etapas de implementación y grado de avance:**

El proyecto se implementó en una primera etapa a través de un estudio realizado por el Instituto Nacional del Agua (INA), que permitió conocer el caudal y dirección del agua de todo el distrito. Seguidamente se avanzó con el armado del proyecto y luego se construyó el 100% de la Planta, lo que permitió finalizar la construcción y su inmediata puesta en funcionamiento. Hoy el proyecto se encuentra implementado en su totalidad y funcionando en óptimas condiciones.

**Recursos humanos involucrados:** características y cantidad de personal; máximo nivel educativo promedio de los integrantes del equipo:

El personal que llevó adelante la construcción de la Planta, forma parte del área de Maestranza Municipal con conocimientos idóneos tanto en trabajos pluviales, como constructivos, y amplios conocimientos en los sistemas hídricos y de saneamiento de toda la ciudad. Participaron 5 personas de esta dependencia.

Formaron parte también profesionales del área de Obras y Servicios Públicos en la coloración y dirección de obra, como Arquitectos e Ingenieros.

**Financiamiento:** Fuentes de financiamiento público y/o privado; costo total de la experiencia; recursos propios o compartidos:

El proyecto fue financiado con recursos propios y a través del Fondo Federal Solidario, para lo cual se invirtieron más de \$84.225 en el año 2011 cuando fue su construcción y puesta en marcha.

**Proceso de negociación y conflictos que hayan surgido durante el diseño o implementación del programa:**

No hubo procesos de conflictos. El proyecto se llevó adelante armónicamente.

**Evaluación del impacto de la experiencia:**

La evaluación que el municipio realiza de este proyecto es el alto impacto que el mismo tiene sobre el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales de la ciudad, tanto para las generaciones presentes como para las futuras.

Los números demuestran que con obras de una escala constructiva menor, se pueden lograr grandes cosas con un impacto trascendental en la sociedad.

La Planta Recuperadora de Líquidos Pluviales es un ejemplo en todos los niveles, tanto local, como regional, provincial y nacional. Esto lo demuestran las constantes consultas de diferentes representantes de organismos públicos que visitan la obra para obtener detalles y aplicar la idea en otras localidades.

**Mecanismos de seguimiento y evaluación implementados:**

Periódicamente se analiza el agua del reservorio de acuerdo a los mecanismos y procedimientos legales llevados adelante por representantes de la Universidad Tecnología Nacional (UTN), con el fin de obtener un análisis del estado del agua que se utiliza para regar las calles, con el objetivo de evitar generar diferentes problemáticas que afecten la salud a través del riego.

También se lleva una estadística de uso de la Planta con el fin de medir la cantidad de litros utilizados y evaluar el funcionamiento.

**¿Qué aprendizaje institucional significó el desarrollo de la experiencia? (en términos de gestión, estrategias políticas, identificación de déficit de capacidad institucional, etc.?) ¿Este aprendizaje, ha dado lugar a iniciativas específicas?**

Esta obra fue el puntapié inicial para poder llevar adelante otras iniciativas que tienen que ver con el cuidado del medio ambiente y la reducción del impacto en la contaminación a partir de acciones impulsadas por el municipio.

La experiencia de la recuperadora de agua hizo posible que el **Intendente Municipal Prof. Amado A. Zorzón** fuera invitado a participar de la gira internacional llevada adelante durante el mes de abril del presente año junto a una comitiva de la **Red Argentina de Municipios para el Cambio Climático**, donde la obra fue mostrada en ciudades de los países de Suecia y Dinamarca. Y será expuesta el 28 y 29 de julio del presente año, en el **V Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible**.

Sin dudas que la obra marcó un antes y un después en el impacto ambiental de los malabriguenses. Anualmente se redujo en un mínimo base de 114.000.000 de litros de agua extraídos de las napas, lo que hace posible que la obtención de agua para consumo continúe siendo un recurso al que se puede acceder inmediatamente, y esta obra es una colaboración a ello.

Luego el Municipio también avanzó en la regulación para la instalación de feedlot, criaderos de aves, regulación urbana para la cría de animales, prohibición de entregas de bolsas camisetas en comercios, gestión e instalación de una oficina de la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria, construcción y pronta puesta en marcha de un moderno Frigorífico para bovinos y porcinos, Separación en Origen de residuos secos y húmedos, proyecto de instalación de luminaria led, renovación y plantación de más de 500 especies de arbolado público cada año, campañas de prevención y concientización permanentes.